



Universidad de Jaén



RESOLUCIÓN DE 13 DE MARZO DE 2020 DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN, POR LA QUE SE PUBLICA LA 1ª RESOLUCIÓN (LISTADO PROVISIONAL DE BENEFICIARIOS), PARA LA MOVILIDAD CON EL OBJETIVO DE ESTUDIO DE LA CERÁMICA DEL ANTIGUO EGIPTO UJA-IFAO EN EL CAIRO. CURSO ACADÉMICO 2019-20.

En virtud del apartado 1 de la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de 4 de febrero de 2020, se convocan 4 plazas de movilidad o como prácticas académicas externas extracurriculares dirigidas a estudiantes, investigadores o docentes-investigadores.

Hechas las comprobaciones oportunas de conformidad con los criterios establecidos en la convocatoria, se publica el siguiente:

LISTADO PROVISIONAL DE BENEFICIARIOS/AS DE PLAZAS PARA ESTANCIAS POSTDOCTORALES:

DNI	ACREDITACION IDIOMA	CARTA MOTIVACIÓN	CURRICULUM	TOTAL PUNTOS
77372149B	0,5	25	25	50,5

LISTADO PROVISIONAL DE BENEFICIARIOS/AS DE PLAZAS PARA ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN

:

DNI	CARTA MOTIVACIÓN	PATIE	CURRICULUM	MEMORIA	TOTAL PUNTOS
75018524E	50	0	40	50	140
23288061D	50	0	30	50	130
48202292L	50	0	20	50	120

Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución podrán los interesados subsanar la solicitud y/o presentar reclamaciones en el Registro General de la Universidad de Jaén, o en cualquiera de sus Registros auxiliares. Las posibles reclamaciones se resolverán y notificarán con la publicación de la siguiente resolución.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN
(Por Resolución de 7 de mayo de 2019, BOJA nº 125 de 2 de julio)

26219175A SEBASTIAN
JUAN BRUQUE (R:
Q7350006H)

Sebastián Bruque Cámara

Firmado digitalmente por
26219175A SEBASTIAN JUAN
BRUQUE (R: Q7350006H)
Fecha: 2020.03.11 12:40:35
+01'00'

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008516e2000001878

CSV

GEISER-a069-7875-6d93-41f4-9243-e024-3036-29f6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

12/03/2020 13:05:48 Horario peninsular

Validez del documento

Original

